

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**ALCOBENDAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda municipal, incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones correspondientes, por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados (o, en su caso, representantes) mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), y artículos 69 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento general de recaudación (“Boletín Oficial del Estado” número 210, de 2 de septiembre de 2005), devengándose los recargos establecidos por el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 59, de 9 de marzo del 2004).

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“Boletín Oficial del Estado” número 298, de 14 de diciembre de 1999), y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” número 245, de 12 de octubre de 2001), pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el director del Servicio de Rentas y Exacciones como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Relación 2: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Relación 3: tasa por gestión residuos urbanos.
- Relación 4: impuesto sobre actividades económicas.
- Relación 5: tasa por licencia de apertura de establecimientos.

RELACIÓN 1

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS PROVINCIA : 28 MADRID
=====

62/ 9	500.647 21.10/09		
07498366K	OVEJERO GOMEZ, JULIAN CL	GERONA,00005	33,97
61/ 9	500.594 21.12/09		
X9384420Y	RAMIREZ ECHAVARRIA, JUAN A CL	NAVARRA,00008	22,65
66/ 9	500.676 21.14/09		
07498366K	OVEJERO GOMEZ, JULIAN CL	GERONA,00005	33,97
TOTAL IMPORTE.....			90,59
TOTAL LIQUIDACIONES ..			3

MUNICIPIO : 7 ALCORCON PROVINCIA : 28 MADRID
=====

69/ 9	500.696 21.15/09		
X0835076S	ARMINDA MONTEIRO, CRISTALI CL	ESTOCOLMO,00009	33,97
TOTAL IMPORTE.....			33,97
TOTAL LIQUIDACIONES ..			1

MUNICIPIO : 79 MADRID PROVINCIA : 28 MADRID
=====

69/ 9	500.706 21.15/09		
21224050H	LAFUENTE GUARDIOLA, EDUARD CL	VELAZQUEZ,00073	70,31
TOTAL IMPORTE.....			70,31
TOTAL LIQUIDACIONES ..			1

MUNICIPIO :134 SAN SEBASTIAN DE LOS REYE PROVINCIA : 28 MADRID
=====

66/ 9	500.667 21.14/09		
X6044306K	GALEAS GARCIA, WILSON ANTO CL	BARRILLEROS,00001	70,31
TOTAL IMPORTE.....			70,31
TOTAL LIQUIDACIONES ..			1

RELACIÓN 2

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS PROVINCIA : 28 MADRID
=====

18/10	500.022 21.1/10		
B80647274	SANNWALD & PIÑA SOLUAM S.L CL	RAMON Y CAJAL,00005	22,65
21/10	500.026 21.2/10		
53845761R	AGUILAR LARA, FERNANDO JAV CL	CACERES,00010	75,00
TOTAL IMPORTE.....			97,65
TOTAL LIQUIDACIONES ..			2

RELACIÓN 3

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA GESTION RESIDUOS URBANOS

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

24/10 500.269 108/1024 MADRID 00037....
E85689495 RESTAURACION FERNANDEZ Y R AV MADRID,00037 25,29
23/10 500.263 108/1023 JUAN M.SANCHEZ PEDAG 00004....
B82732728 EURO OCIO 2002, S.L. CL SANTA LUCIA,00013 72,79

TOTAL IMPORTE..... 98,08

TOTAL LIQUIDACIONES .. 2

RELACIÓN 4

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (REMESA 2/10)

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 79 MADRID

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

2/10 500.033 4/10E-2 EN EL MUNICIPIO
B82154113 RESIDENTARIA, S.L. PS CASTELLANA,00081 293,35
2/10 500.034 4/10E-2 EN EL MUNICIPIO
B82154113 RESIDENTARIA, S.L. PS CASTELLANA,00081 391,15

TOTAL IMPORTE..... 684,50

TOTAL LIQUIDACIONES .. 2

RELACIÓN 5

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR LICENCIA DE APERTURA

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 79 MADRID

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

413/10 500.089 31/10 PADILLA 00017....
02066827R GONZALEZ LOPEZ, RICARDO CL AERONAVE,00011 368,98

TOTAL IMPORTE..... 368,98

TOTAL LIQUIDACIONES .. 1

Alcobendas, a 5 de mayo de 2010.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/4.972/10)